

# Archivo Chile

Historia Político Social - Movimiento Popular

## **PRESENTACIÓN DE LA AGRUPACIÓN CULTURAL Y DE DERECHOS HUMANOS ORLANDO LETELIER**



<http://www.dawson2000.com/agol4.htm>

La *Agrupación Cultural y de Derechos Humanos Orlando Letelier*, ha funcionado como grupo informal, desde los años ochenta. Esta iniciativa nace de un grupo de hombres y mujeres ex presos políticos, familiares y amigos, ante la necesidad de trabajar por la defensa de los Derechos Humanos y apoyar a quienes fueran víctima de los atropellos institucionalizados como política, por quienes se apoderaron del gobierno de Chile, el 11 de septiembre de 1973.



Con fecha 7 de Febrero del año 2002, la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, concedió a la Agrupación, la personalidad Jurídica como Organización de carácter funcional, mediante resolución N ° 592, fojas 42, en dicha ocasión se eligió una directiva provisoria, para posteriormente en el mes de abril conformar la directiva definitiva que tendrá la responsabilidad de dirigir la Agrupación durante dos años.

Hoy, la agrupación cuenta con 46 socios motivados por la firme convicción que la Declaración Universal de Derechos Humanos debe ser el eje central y motor de nuestro accionar, nos proponemos reivindicar la concepción de los Derechos Humanos. Ello no es sinónimo de dolor, sino que son los Derechos que le asisten a los seres humanos para vivir con dignidad, en libertad y que deben ser conocidos, defendidos y aplicados no sólo por los mandatarios sino que ejercidos por toda la comunidad, junto con los derechos de los niños, los derechos de la mujer, los derechos de las agrupaciones sociales, etc.

### **FUNDAMENTACION**

La historia de la dictadura chilena es larga y todo lo que se escribe de ese período ya tiene suficientes lágrimas y sangre de torturas y vejaciones, todos sabemos que Chile cuenta con 17 años de vergüenza nacional.. Sin

embargo cabe reflexionar en las consecuencias vigentes que significó la instauración de un modelo socioeconómico centrado en el individualismo, que pretendió llevar a la destrucción de un pueblo que tenía sensibilidad social, para transformarlo en una sociedad de individuos donde cada uno lucha por sus propios intereses. Intervinieron las mentes de personas hasta negarles la posibilidad de participar en la civilidad, de crear, de desarrollarse como libres pensadores.

La herencia de la dictadura se hace carne en la violencia y en la agresividad de los jóvenes de hoy cuyos padres educan a sus hijos desde una historia donde la cultura estuvo vedada, o más bien desde la cultura de la falta de verdad, de la incoherencia que genera un discurso que atenta contra la lengua hasta falsear los conceptos; libertad, sinónimo de pronunciamiento militar, solidaridad, igual a proteger delincuentes, delincuentes, significa marxistas, manifestación cultural es la expresión de los comunistas y Derechos Humanos es sinónimo de violación.

Han transcurrido doce años, desde que Chile recuperó la democracia y con tristeza y preocupación constatamos que no ha habido reparación.

### **OBJETIVOS**

Nos proponemos los siguientes objetivos:

1. Realizar y colaborar con iniciativas que en el ámbito de la Cultura, Educación y formación, promuevan los valores de los Derechos Humanos, la democracia y la paz.
2. Promover y apoyar todas aquellas iniciativas que constituyan acciones de Reparación a la violación de los Derechos Humanos, civiles y sociales, especialmente los relacionados con salud, previsión, trabajo, educación y vivienda entre otros.
3. Contribuir a preservar la memoria histórica apoyando la realización de estudios e investigaciones en Ciencias Sociales, Históricas, docencia, extensión y Capacitación, centro de documentación y base de datos, publicación, difusión y realización de eventos, seminarios, simposios y cursos.

### **CONCLUSIÓN**

En síntesis nos proponemos:

Ocuparnos de la salud física y mental de todos quienes fuéramos objeto directo de la represión. Quienes hoy tienen responsabilidades mandatadas por la ciudadanía, deben actuar con hechos concretos que den prueba de su consecuencia. Permitir que este grupo de

riesgo siga perdiendo la vida sin la menor acción de reparación, es no actuar con *Justicia Social*.

Queremos brindar espacios culturales, que respondan y sean la autentica manifestación de la diversidad de expresiones que tiene el ser humano.

Tenemos el derecho histórico de denunciar las injusticias cometidas, pero también tenemos el deber histórico, de plasmar la memoria para que las nuevas generaciones conozcan la verdad de lo que hizo la dictadura con la sociedad chilena y entiendan la causa primera de las desesperanzas que hoy los aqueja.

Consecuente con lo expuesto, nuestro compromiso es que la memoria de Orlando Letelier, se haga razón y sentimientos en nuestra piel para que la Dignidad, la Paz y la Libertad sea una realidad en construcción.

*Punta Arenas, Mayo 2002*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 